

ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 27 Consejo Comunal de Seguridad Pública

Comuna	Quintero		
Fecha	23 de mayo de 2019	Lugar	Parque Municipal de Quintero.
Hora Inicio	09:30	Hora Término	11:10

En conformidad con la Ley N° 20.965 publicada el 4 de noviembre de 2016, la que permite la creación de Consejos y Planes Comunales de Seguridad Pública, se realizó la sesión ordinaria N° 27 con el quórum mínimo para sesionar que establece el artículo N°104-B de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

Asistieron a esta sesión, las siguientes personas:

Alcalde de Quintero: Sr. Mauricio Carrasco Pardo

Gendarmería de Chile: Sr. Carlos Peirano Arenas

Subcomisaria de Carabineros de Quintero: Capitán Matías Fernández B., Sargento 1°. Sr. José Hormazábal A., Cabo 1° Sra. Nordy Oporto C.

Policía de Investigaciones: Subprefecto Sr. Nelson Arias

Gobernación Provincial de Valparaíso: Sra. Fernanda Castro Ducaseau

Senda Previene: Sras. Claudia Horta y Katherine Rivera

Servicio Nacional de Aduanas: Sra. María Borjana Velásquez Oñate

Servicio Agrícola Ganadero: Sr. Carlos Cisternas Pacheco

Consejo Comunal de la Organización de la Sociedad Civil: Sras. Regina Kaplan y Nora Sandoval.

Servicio Nacional de Menores: Cristian Salazar

Fiscalía Regional Valparaíso: Sr. Maximiliano Krause Leyton

Capitanía de Puerto Quintero: Sr. Pablo Carrasco

Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura: Sres. Pablo Rojas Olivari

Concejales del Concejo Municipal: Sres. Alfonso Núñez Contreras y Luis Gatica Polanco

Director de Seguridad Pública (S): Sra. Patricia Lucarelli García

Secretario Municipal: Sra. Yesmina Guerra Santibáñez

No asistieron a esta sesión, pese a haber sido formalmente convocados, las siguientes:

1. Servicio Nacional de Turismo.

Los temas tratados en la presente sesión fueron:

1. **Proyecto Municipal del Fondo Nacional de Seguridad Pública.**

- a) El Sr. Arturo Fernández, funcionario municipal, encargado de la Oficina de Prevención Social del Delito, realiza presentación sobre la postulación de un proyecto al Fondo Nacional de Seguridad Pública que consiste en una Oficina móvil para el Programa de Oficina de Atención de Víctimas de Delito para el sector rural de la comuna.

2. **Presentación de Campaña contra la violencia en establecimientos educacionales de Quintero.**

- a) El Encargado de la Oficina de Prevención Social del Delito, realiza una presentación sobre cómo se trabajó la campaña contra la violencia en establecimientos educacionales e informa actividad de cierre la cual se realizará con una charla de los padres de Katy Winter, Leli y Emanuel.
- b) El Sargento 1° Sr. José Hormazábal de la Subcomisaría de Quintero, propone que se realice un trabajo en redes, señala que podrían participar de charlas mencionadas para poder entregar mejor y mayor información a la comunidad junto a otros profesionales.
- c) Directora (S) de Seguridad Pública informa que existe el Programa Habilidades para la vida, dependiente del Departamento de Educación Municipal el cual indica que sería importante que también participarán de la actividad.

3. **Varios**

- a) Concejal Luis Gatica realiza plantea dos situaciones:
- **Motivo por el cual se realizó la entrega de la Subcomisaría de Quintero, el mismo día de la actividad del Desfile Comunal en honor a las Glorias Navales, por el cual ninguna autoridad de Quintero pudo asistir.**

El Capitán Matías Fernández señala que la fecha no fue coordinada por la Subcomisaría de Quintero, que cuando realicen la inauguración esta será informada a las autoridades correspondientes.

- **Problema con balaceras en sector de Los Coihues, Quintero.**

Representante de la Gobernación Provincial de Valparaíso informa que se realizó una reunión con la Junta de Vecinos El Mirador, en la que plantearon las problemáticas que tenían en el sector. Además, señalaron que las rondas de Seguridad Ciudadana eran muy positivas. Por lo que se tomó conocimiento de cada una de las situaciones que aqueja a la comunidad para poder trabajarlas.

El Capitán Matías Fernández indica que se está realizando un trabajo de un Plan Estratégico. Además, informa sobre operativos que se han realizado.

- b) Concejal Luis Gatica pregunta respecto al rol que cumple la Policía de Investigaciones con las situaciones planteadas anteriormente.

La representante de la Gobernación Provincial de Valparaíso también realiza consulta si estarían llevando algún proceso investigativo en el sector mencionado.

El Sr. Fiscal Maximiliano Krause señala que, sobre los focos investigativos en Quintero, no hay denuncias realizadas y las fuentes son las denuncias, pero que la Fiscalía Regional decretó un foco investigativo por violencia comunitaria y robo en lugar habitado en el sector, por lo que trabajarán en ello.

Representantes de Senda Previene señalan que años anteriores trabajaron puerta a puerta en sector Villa La Roca lo que fue muy efectivo y plantean la idea de poder coordinar con Carabineros y volver a realizar este trabajo.

Subprefecto Nelson Arias indica que se está trabajando en el sector e informa sobre operativos realizados.

- c) Sr. Alcalde informa sobre situación de casa ubicada en Baquedano con Estrella de Chile, por denuncias realizadas y en la que finalmente por temas de seguridad se realizó un desalojo con Carabineros, en el cual se encontraron armas blancas, entre otros. Se realizó corte de árboles y cierre del terreno.

4. Presentación Sernapesca

- a) Efectuada por el Sr. Pablo Rojas Olivari respecto a fiscalizaciones realizadas en Semana Santa.

Acuerdos de la sesión:

1. Invitar a las policías al cierre de campaña contra el bullying, charla Fundación Katy Summer en Colegio Don Orione.

Las materias a tratar en la siguiente sesión serán:

1. Serán comunicados en la siguiente convocatoria.

A continuación, el listado con las firmas del Presidente, Secretaria Ejecutiva (S) y Ministro de Fe del Consejo Comunal de Seguridad Publica donde expresan la conformidad con la presente acta:



PATRICIA LUCARELLI GARCIA
SECRETARIA EJECUTIVA (S)



MAURICIO CARRASCO PARDO
ALCALDE
PRESIDENTE



YESMINA GUERRA SANTIBAÑEZ
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE